



Expediente nº: 5676/2017

Procedimiento: Acta tribunal Calificador para la creación de una bolsa de trabajo de monitores deportivos para la realización del programa de escuelas deportivas municipales en el municipio de Callosa de Segura, anualidades 2017/2018-2018/2019

Siendo las 08:00 horas del día 18 de Octubre de 2017, en la tercera planta de la biblioteca municipal “Francisco Salinas”, se reúne el tribunal calificador para la selección de personal con la finalidad de la creación de una bolsa de trabajo de monitores deportivos para la realización del programa de escuelas deportivas municipales en el municipio de Callosa de Segura, anualidades 2017/2018-2018/2019, con el fin de:

Realizar las entrevistas individuales a las personas aspirantes a cada una de las distintas bolsas.

A continuación se procede a la realización de las entrevistas individuales por cada una de las bolsas quedando las puntuaciones finales como siguen a continuación:

MONITOR/A EDUCACIÓN FÍSICA DE BASE

Relación de Aspirantes Admitidos

Ord.	Apellidos	Nombre	Méritos	Entrevista	Total
1	Bañón Amoros	Vicente Antonio	4	1,5	5,5
2	Pérez Marco	José Carlos	3,4	2	5,4
3	García Bañón	Luis Miguel	4,8	0,5	5,3
4	Bernabeu González	Oliver	1,6	2	3,6
5	Ramón Rodríguez	Carolina	0	0,5	0,5



MONITOR/A MULTIDEPORTE

Relación de Aspirantes Admitidos

Ord.	Apellidos	Nombre	Méritos	Entrevista	Total
1	Bañón Amoros	Vicente Antonio	4	1,5	5,5
2	Pérez Marco	José Carlos	3,4	2	5,4
3	García Bañón	Luis Miguel	4,8	0,3	5,1
4	Bernabeu González	Oliver	1,6	2	3,6
5	Ramón Rodríguez	Carolina	0	0,5	0,5

MONITOR/A GIMNASIA RITMICA

Relación de Aspirantes Admitidos

Ord.	Apellidos	Nombre	Méritos	Entrevista	Total
1	Casanova Navarro	Verónica	2	2	4

MONITOR/A VOLEIBOL

Relación de Aspirantes Admitidos

Ord.	Apellidos	Nombre	Méritos	Entrevista	Total
1	Ramón Rodríguez	Rodolfo Enrique	3,7	1,5	5,2

Por tanto en virtud de lo que antecede, el tribunal calificador, por unanimidad de los miembros con derecho a voto acuerda dar por finalizado el proceso, proponiendo al órgano competente, las puntuaciones y orden anteriormente expuestos.

Publicar, tal y como viene especificado en las bases que rigen la convocatoria, los resultados del proceso en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento, así como en la página web del mismo.

Y para que quede constancia de todo ello lo firma el tribunal calificador en Callosa de Segura en la fecha reseñada al margen.

Los miembros del tribunal calificador

(documento firmado digitalmente)